

OFICIO NÚMERO: DGJ/DP-01054/2021.
MX09.TSJCDMX.9.1DP.2C.1-173
Ciudad de México, a 17 de junio de 2021.

LICENCIADA MARÍA DEL ROCIO MARTÍNEZ URBINA.
C. JUEZA 19° DE LO FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio sin número de fecha 04 de junio de 2021, recibido el 14 de junio siguiente y turnado al suscrito, signado por la Licenciada Sulma Montserrat Marcelino Reséndiz C. Agente del Ministerio Público, adscrita a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, Agencia "A" de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en relación a la carpeta de investigación **CI-FSP/B/UI-B-3 C/D/1223/03-2020**, mediante el cual solicitó:

"...copia autenticada de todo lo actuado en el juicio de guarda y Custodia, expediente **118/2018**.

Informe el estado procesal que guarda el expediente anteriormente citado.

Informe si el C. Alfonso Arturo Villa Ramírez, ha interpuesto algún recurso de Apelación o Juicio de Amparo, en caso de ser positivo el resultado deberá remitir soporte documental de las resoluciones con las que en su caso se cuente..."

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta gire sus apreciables Instrucciones a quien corresponda, a efecto de remitir a esta oficina la documentación e información solicitadas por la H. Representación Social, con el fin de dar cumplimiento y para la debida integración de la carpeta en comento; anexo copia simple del oficio en mención y pronta referencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR PENAL

LIC. JOSÉ RICARDO LIMÓN PÉREZ

DIRECCIÓN GENERAL
PENAL

